

Educación autogestionaria: lo público-no-estatal

Henry Renna, MPL y Juan González, Centro Alerta/OPECH

*“No hacemos educación pal’pueblo,
somos el pueblo auto educándonos”*

Unx de nosotrxs, Jardines Comunitarios MPL

La Reforma Educacional de la Nueva Mayoría, representada en la recientemente aprobada “Ley de Inclusión” es uno más de los esfuerzos de un sector de la burguesía por defender su proyecto histórico. Uno decidido a institucionalizar el rol del mercado dentro sistema escolar, regulando y legitimando la participación de los privados en el control educativo. Se naturaliza el lucro en la educación, mediante la mantención de negocios asociados y financiados por el Estado. Se aumenta y mantiene el traspaso de fondos estatales a los actuales sostenedores y se mantiene y refuerza las lógicas de incentivo y competencia para regular la política pública y el que hacer pedagógico¹. En consecuencia, *nuestro sistema educativo sigue capturado por la alianza Estado –Mercado*.

Todo este paquete de modificaciones viene a sostener el pacto social de los de arriba donde *el rol educativo de la sociedad está monopolizado por el Estado y el Mercado docente, negando todas las formas educativas que desde abajo han desplegado las comunidades organizadas*. Los distintos esfuerzos impulsados por organizaciones y movimientos que en distintos ámbitos sociales y diferentes niveles de enseñanza construyen una pedagogía transformadora que prefigura la educación del mañana.

El movimiento popular y las nuevas prácticas políticas

El movimiento popular en los últimos años logró instalar en el sentido común la demanda *de una educación gratuita y sin lucro, de acceso libre y sin selección, pública y de excelencia integral, democrática y bajo control comunitario*. No obstante, quedó corto en proyectar una alternativa a la hegemonía estatal-mercantil.

Esta alternativa está re-naciendo, se está haciendo todos los días dentro del mismo sistema. Un sector, cada vez más grande, de las y los que creen en un cambio que revolucione el estado de las cosas decidió llevar a la práctica esta demanda histórica de los sectores populares. Dejó de esperar una respuesta de la institucionalidad y de los mismos responsables de la crisis y optó por *construir con hechos el derecho a la educación*²

¹ Esta reforma consagra la libertad de enseñanza, como libertad de mercado, mantiene la igualdad de trato entre actores públicos y privados, institucionaliza el mercado en lo que llaman “el sistema mixto” de provisión educativa, en el cual se regula parcialmente el lucro, mientras se deja chipe libre a las agencias y negocios entorno a la educación pública. Los pilares que sostiene el experimento neoliberal chileno siguen intactos. Más sobre esto ver documento [¿Reforma y educacional? Sobre la nueva ley que regula el lucro, copago y selección](#). OPECH y otras organizaciones, Abril 2015

² Cómo señala UNESCO el derecho a la autonomía y la participación en la educación es fundamental para crear verdaderas comunidades inclusivas (UNESCO, 1999).

Ante la limitación de la política del mal gobierno, la contracción de sus espacios de participación y la debilidad de sus dispositivos de bienestar, *se levantan transformaciones pedagógicas desde el mismo movimiento social, se construyen soberanías populares y soluciones concretas desde abajo*. Y lo han hecho mirando no a la estatalidad sino observando las capacidades y potencialidades de nosotras y nosotros mismos. La fuerza creadora y creativa del pueblo organizado para dar respuesta a sus necesidades más sentidas y urgentes, *transitando de la reivindicación a la autogestión, de la necesidad a la libertad*.

Negar y crear la escuela

En algunos rincones, la educación autogestionaria, lentamente se convierte en una alternativa real a la inexistencia del derecho a la educación y emerge además como opción antagónica a la escuela oficial. Es una forma de lucha para ir sistemáticamente eliminando los espacios educativos controlados por el Estado, la Iglesia y el Mercado, configurado por relaciones coloniales, patriarcales y capitalistas que reproducen la dominación, y de forma progresiva ir creando una nueva institucionalidad de enseñanza, social y revolucionaria. *La educación autogestionaria tiene así, por misión una doble tarea: la negación-creación de la escuela*.

Tiene una tarea negativa que es el rechazo y la eliminación progresiva de todas las estructuras que producen desigualdad y dominación dentro de la escuela, es decir todas las maneras de escolarización que reproducen la forma Estado y las lógicas mercantiles dentro del proceso educativo. Además tiene una positiva, la edificación en tiempo presente de una nueva institucionalidad socio-educativa que permita la autorrealización y la emancipación colectiva, levantar en el presente opciones materialmente distintas a la gestión estatal, eclesiástica o mercantil de la educación. *Debemos echar abajo la escuela del viejo mundo y levantar con y sin ladrillos esa escuela del mundo nuevo*.

Este esfuerzo en las ciudades es similar a las acciones de las naciones-pueblos indígenas por reproducir otros modos de vida a los dados por el modelo. Hace parte del reconocimiento y ejercicio de una vida colectiva que las comunidades urbanas han reivindicado en el proceso de construcción de autonomías territoriales. Es la puesta en práctica de una demanda por una revolución curricular, el respeto a las formas de pedagogía endógenas, la formación y capacitación autónoma de las y los actores docentes, hasta la elaboración de materiales didácticos culturalmente pertinentes. *Una educación que en todos los niveles responda a la preservación, fomento y desarrollo de las culturas populares y sea diseñada, implementada y ejecutada por los mismos pobladores y pobladoras*³.

³ Véase: Universidad Comunitaria, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, Nicaragua, 2004.

Podemos hacerlo nosotrxs mismxs

Estas experiencias y esfuerzos no nacen por un tema de cobertura, para paliar una carencia de acceso de las instituciones educativas oficiales, sino su fundamento es *tomar la educación en nuestras manos y darle un sentido contra-hegemónico*.

La educación autogestionaria al tener como centralidad el control popular sobre el conjunto de la gestión educativa y un sentido transformador de la tarea pedagógica, *es el contrapunto de la escuela oficial que lleva en su seno la reproducción de la forma Estado* (burocrático y jerarquizado) *y de las lógicas mercantiles* (de competencia, individualismo y funcional a las relaciones de producción).

Es un proceso de transformación cultural de la sociedad que no pasa por las clases dominantes y su sistema escolar, sino por la comunidad pedagógica y sus centros autogestionarios, por su rol como sujeto histórico de la transformación radical de la vida y de la organización socializante y liberadora del mundo.

Lo público-no-estatal

Como se desprende, *la educación autogestionaria no hace parte ni de lo estatal ni lo mercantil, sino del área social de producción educativa*. Espacios que van por los bordes de lo establecido, desarrollados por la propia gente, en independencia de las clases dominantes, donde se vive una autonomía relativa para organizar la escuela en relación al poder económico y político.

Como dice Hernan Ouviaña, estamos frente a *una recuperación de lo público en términos no estatales*. Un desborde de lo que entendemos por educación pública rebasando la jaula de la institucionalidad burguesa. Se re-piensa el sentido de lo público circunscrito unívocamente a lo estatal y se incluye la (auto)gestión educativa socio-comunitaria y al movimiento popular como una cuarta vía, una alternativa para reconstruir la educación pública frente al Estado, el Mercado y la Iglesia docente. *La educación autogestionaria, no es una nueva vía para educar al pueblo, es precisa y simplemente el pueblo autoeducándose en dignidad*.

Ver Videos:

[Jardín Comunitario El Fondo del Rio COPLA-MPL](#)
[DIARIO DE VIDA de Mi Pequeño Mundo Organizado](#)

Documentos relacionados:

[Educación autogestionaria: lo que silencia la reforma, lo que callan las demandas](#)
[Educación autogestionaria: lo que gritan los territorios](#)
[Educación autogestionaria: un recorrido por los jardines comunitarios](#)